

Guayaquil, 30 de Abril del 2019

**Señores:
Junta de Accionistas
PILADORA CRISTÓBAL COLON S.A. PILACRISCOL
Ciudad.**

Estimado Señores:

Cúmplame informarle a usted y por su intermediario a la Junta Ordinaria de Accionistas y en ejercicio de comisario principal, he revisado en forma periódica los libros de contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estado Financieros del Ejercicio 2018, habiendo verificado que todas las operaciones, los registros han sido siguiendo las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas de buena administración. Siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado de ejercicio correcto y veraz.

Atentamente,



**Ing. Yolanda Cayambe A.
Comisario Principal.**